

ACTA Nº 30 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE MAYO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y un minutos del día nueve de mayo de dos mil veintidós se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández y D.^a Emilia María Aguirre Ventosa e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE D.^a CARMEN MERUELO SANTIBAÑEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (FESP) DE UGT EN CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ICAP) "RAFAEL DE LA SIERRA", FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA [10L/1000-0017]

PUNTO 2. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE UN REPRESENTANTE DE CCOO DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ICAP) "RAFAEL DE LA SIERRA", FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA [10L/1000-0017]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se agrupan a efectos del debate.

A propuesta de la Presidencia se aprueba por asentimiento.

El Sr. Presidente informa de que ambas comparecencias se sustanciarán, de forma acumulada, en una sesión de la Comisión prevista para el 25 de mayo de 2022. El debate se llevará a cabo mediante un turno inicial de 10 minutos para cada compareciente, un turno de 10 minutos para cada Grupo Parlamentario en el que podrán formular observaciones, un nuevo turno de 10 minutos para cada compareciente y cie-

30.2

rra el debate un turno de Portavoces de 5 minutos cada uno.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,